

**DICTAMEN TÉCNICO**  
**ADENDA CONTRATO 07/2024**

**CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -**  
**PROGRAMA HAMBRE CERO ID N° 451465**

**A- Justificación Técnica de la ADENDA, respaldada por el interés público y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

Atendiendo a que el contrato firmado con la empresa adjudicada en el PROYECTO DE LEY HABRE CERO, el cual difiere al aprobado por el MDS, en cuanto a los MENUS CÍCLICOS establecidos, tanto en DESAYUNO/MERIENDA ESCOLAR y ALMUERZO, por lo cual se requiere su modificación, atendiendo al INTERES PUBLICO, de manera que la disposición de la distribución se encuentre dentro de los lineamientos establecidos por la entidad de control, el cual debe quedar establecido de la siguiente forma:

**MENÚ CÍCLICO DESAYUNO/MERIENDA**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Leche entera fluida UAT	Leche entera fluida UAT	Leche entera fluida UAT	Leche entera fluida UAT	Leche entera fluida UAT
Chipita	Torta de miel de caña	Chipita	Banana	Palito y miel de Abeja

**MENU CICLICO - ALMUERZO ESCOLAR (COCINANDO EN ESCUELAS)**

SEMANA 1					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal	Polenta con salsa de carne	Guiso de fideo con pollo	Guiso de Arroz con Poroto	Picadito de Carne porcina con puré de papa	Salsa de pollo con Arroz

SEMANA 2					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal	Salsa de legumbres con arroz quesu	Fideo con salsa de pollo	Picadito de carne con papa	Vori vori de pollo	Guiso de fideo con carne

SEMANA 3					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal	Albondiga de carne con arroz	Estofado de pollo con papa	Salsa de legumbres con arroz quesu	Fideo con salsa de pollo	Vori vori de carne

SEMANA 4					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal	Fedeo con Salsa de pollo	Salsa de legumbres con arroz quesu	Picadito de carne con papa	Guiso de arroz con Carne porcina	Polenta con salsa de pollo

Es importante remarcar que la distribución de este menú cíclico está de acuerdo a las especificaciones técnicas conforme a los lineamientos para los servicios de alimentación escolar” en el marco del “Programa de Alimentación Escolar- Hambre Cero en Nuestras Escuelas”, cuyo alcance de dicho servicio para la licitación de referencia se plantea a los estudiantes para los tipos de alimentación mencionados en el Proyecto de Alimentación Escolar aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social para este menester.

Por tanto, en base a lo expresado y en cumplimiento de los lineamientos técnicos nutricionales para proveer servicios de alimentación escolar, se recomienda llevar adelante los procesos necesarios para la modificación del menú cíclico para la ejecución del servicio de referencia en los distritos del Departamento de Alto Paraguay.

### ES MI INFOMRE

Lugar y fecha: Alto Paraguay, 8 de agosto de 2024  
UOC Convocante: UOC Gobierno Departamental de Alto Paraguay  
Área requirente: Secretaría de Educación y Cultura  
Funcionario responsable: **Lic. Edita C. Jara Morel**  
Dependencia y Cargo: Secretaría de Educación y Cultura, Secretario Departamental.



**Prof. Lic. Edita C. Jara Morel**  
Secretaría de Departamental de Educación

### Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero. B° María Auxiliadora.

Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005

c.e. altoparaguayamendez@gmail.com

